

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 34 Viernes 8 de febrero de 2019 Sec. V-B. Pág. 6489

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia el inicio del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de concesión administrativa presentada por la empresa "Total Terminal International Algeciras, S.A.".

Total Terminal International Algeciras, S.A. solicita una concesión para la ocupación de una superficie de terrenos de unos 3.492 m² en el Muelle Isla Verde Exterior con destino a la explotación de un estacionamiento para vehículos de estibadores de la Terminal de contenedores ubicada en dicho muelle.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo objeto que aquélla, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo.

Dichas solicitudes pueden presentarse mediante escrito dirigido al Director General de la Autoridad Portuaria, sita en la Avda. de la Hispanidad, n.º 2, 11207 Algeciras, donde se encuentra a disposición de los interesados, en horas de oficina, el plano de ubicación en el que se grafía la superficie objeto de la concesión solicitada.

Algeciras, 28 de enero de 2019.- Presidente, Manuel Morón Ledro.

ID: A190006124-1